



Revue

HISTOIRE(S) de l'Amérique latine

Vol. 14 (2020)

Los avatares de la institucionalización de culturas regionales en el México de la posguerra: Tabasco y el sureste mexicano entre 1940 y 1955

Raphaële PLU-JENVRIN

www.hisal.org | décembre 2020

Los avatares de la institucionalización de culturas regionales en el México de la posguerra: Tabasco y el sureste mexicano entre 1940 y 1955

Raphaële PLU-JENVRIN*

Para Malina.

Esta investigación explora el marco político en que se edificó y se institucionalizó un acervo bibliográfico regional tabasqueño entre 1943 y 1955, al final de la década de transición posgarridista en Tabasco¹. Aunque nunca se pretendió construir un archivo histórico estatal en el sentido moderno de la palabra², la historia de dicho acervo constituye una etapa interesante de la larga y accidentada historia de los archivos en Tabasco (Priego Martínez)³ por haber sido obra de una nueva generación de políticos e historiadores e incorporar la historiografía que ellos mismos estaban forjando. El periodo estudiado abarca las administraciones de dos gobernadores muy comprometidos con la promoción de las letras en su estado - Noé de la Flor Casanova (1943-1945) y Francisco Javier Santamaría (1946-1952) - e incluye el efímero gobierno de Manuel Bartlett Bautista (1953-1955)⁴. Estos personajes tuvieron en común el haber participado

* Université Sorbonne Nouvelle. CRIAL/CRICCAL

¹ En la historia política de Tabasco, esta transición empieza al inicio del gobierno de Lázaro Cárdenas y coincide con el nombramiento de Tomás Garrido Canabal como Secretario de Agricultura en 1934 y la proscripción de Plutarco Elías Calles, a cuyo apoyo debía su carrera política. Tras el fracaso de su tentativa de regreso a Tabasco en 1940, Garrido Canabal se exilió a Costa Rica y murió en Estados Unidos en 1943. El garridato fue el periodo histórico más estudiado entre los historiadores hasta los años 1980. Esto se explica probablemente por las numerosas huellas que dejó el garridismo en la composición y en la configuración de los liderazgos políticos posteriores: por las divisiones que suscitó, el garridismo condicionó la composición y la recomposición de organizaciones claves de la entidad (como los ganaderos y cacaoteros). Véase Juan Carlos Guzmán Ríos, 2009: 55-80; 66-69. Sobre el garridismo en el sureste mexicano, véase Carlos Martínez Assad, 1979 y 2008: 158-221.

Noé de la Flor Casanova sucedió a Víctor Fernández Manero (1936-1938) y a Francisco Trujillo Gurría (1939-1942). Fue gobernador de Tabasco del 1º de enero de 1943 al 31 de diciembre de 1946, durante el último cuatrienio constitucional del estado.

² Es decir, mediante la reunificación y la concentración de fondos de archivo y documentos de interés público en archivos sometidos a una legislación estatal que regula su “administración, manejo, resguardo, conservación preservación y coordinación”. En Tabasco, la ley que creó el Sistema Estatal de Archivos fue adoptada en 1987 y modificada en 2008. Véase Periódico Oficial. Órgano de difusión oficial del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 2008: 3.

³ En la fecha de redacción de esta investigación, Jorge Priego Martínez es director del Archivo Histórico del Poder Ejecutivo de Tabasco.

⁴ Francisco Javier Santamaría fue senador entre 1940 y 1946. Bartlett Bautista no regresó a Tabasco hasta

activamente en la revolución, al igual que la mayoría de los escritores, abogados, periodistas e historiadores tabasqueños que formaban parte del grupo de intelectuales exiliados por el Garridismo en los años 1930. Desde principios de los cuarenta, este grupo pretendió implementar en su estado natal los importantes cambios políticos e ideológicos emprendidos en México durante las presidencias de Manuel Ávila Camacho y Miguel Alemán Valdés. Un rasgo interesante de aquellos años es el contraste observado en el terreno cultural y en el terreno político: mientras se desarrollaron en el primero numerosas iniciativas para la creación de instituciones culturales y educativas, se observó en el segundo un fuerte rechazo a ambos gobiernos por parte de algunos grupos políticos locales. En 1955, la imposición de un nuevo liderazgo desde el ejecutivo federal acabó con este grupo político y obligó a Manuel Bartlett a dejar la gubernatura del estado dos años después de asumir el cargo. Estas circunstancias afectaron la continuidad del desarrollo de las instituciones culturales y académicas de la entidad y contribuyeron a frenar la modernización de sus cuadros teóricos. (Uribe Iniesta, 2011)

Los gobiernos de Noé de la Flor y Francisco Javier Santamaría están enmarcados en un periodo de importantes continuidades entre las que sobresalen la campaña nacional de alfabetización emprendida en 1944 y la creación de escuelas, bibliotecas y universidades públicas en todos los estados del país. Sin embargo, las fuentes oficiales ocultan a veces la dificultad de estas realizaciones a nivel regional. En Tabasco, la dinámica auspiciada por el gobierno de Manuel Ávila Camacho sufrió diversos tropiezos que afectaron la continuidad de un esfuerzo “integrador” basado en la fundación de instituciones dedicadas a la promoción de culturas regionales y a la conservación de sus acervos. Esto se debió a varios factores tales como las variaciones presupuestales, la necesidad de acoplar las culturas regionales a una historia “oficial” manejada desde el centro, o la misma imposición de gobiernos estatales por el ejecutivo federal, que generó cierta desarticulación cíclica de las elites políticas regionales. Otro factor puede identificarse en la prioridad otorgada a los valores de elitismo, disciplina y cooptación propiciados por el recién fundado Partido Revolucionario Institucional (PRI) que a través de sus sectores, propagó una concepción de la esfera pública muy limitada a los medios urbanos (Smith, 2018: 26-39), favoreciendo la concentración y la exacerbación de las divisiones y de los conflictos políticos locales, en particular en la prensa regional.

1951, tras haber ocupado diversos cargos en la Ciudad de México. Fue ministro de la Corte Suprema de la Nación entre 1940 y 1951. La creciente inestabilidad que afectó el efímero gobierno de Manuel Bartlett y provocó su destitución conllevó un balance limitado de sus realizaciones y éstas sólo pueden estudiarse en la continuidad de las de sus predecesores. La historia de este gobierno está por escribirse, más bien desde una historia política enfocada en las instituciones, los grupos políticos y la esfera pública de aquellos años.

Así, a raíz de ciertas particularidades del sistema político, de circunstancias políticas o económicas adversas o simplemente, del desinterés de algunos grupos por sostener el esfuerzo cultural “integrador” emprendido a principios de los cuarenta, surgen durante este periodo y al final del mismo importantes paradojas entre la imagen proyectada de dicho esfuerzo y la realidad menos deslumbrante de sus realizaciones.

Es necesario recordar el complejo contexto político y social de aquellos años de transición para exponer las fuentes que produjo y la forma en que éstas deben manejarse. En el caso de Tabasco, si bien se identifican fuentes confiables para el estudio de este periodo en la producción de los actores de la difusión cultural - que involucró, además de los mismos gobernadores, cronistas, académicos, intelectuales y periodistas locales - es pertinente cruzarlas con otras producciones para manejar diversas escalas de estudio y lograr una mejor comprensión de este último tramo de la transición posgarridista en Tabasco. La tarea es útil para enmarcar este periodo en espacios regionales más amplios y proporcionar desde la historia cultural regional pautas para la investigación de un periodo histórico poco estudiado por las siguientes generaciones de historiadores. Los temas de esta investigación, en la que se entrecruzan los contextos políticos nacional y tabasqueño de los años 1940-1950, la creación - o la consolidación - de instituciones educativas y culturales en la entidad y la misma historiografía regional que éstas contribuyeron a institucionalizar, nos proporcionan un fructífero marco analítico para el estudio de aquel periodo en el sur y el sureste mexicano, así como de sus elites y de sus esferas públicas regionales. Como “espacio [que] se define por la misma investigación y permite, desde la región, contribuir a entender el acontecer nacional (Martínez Assad, 2010: 70)⁵”, la historia regional resulta crucial para “deconstruir al Estado” (Fernández Aceves, 2017: 75) y por ende, las representaciones monolíticas privilegiadas por las instituciones de la época, empezando por el mismo PRI.

Tras esbozar un breve panorama de la élite político-cultural de la que formaron parte los tres gobernadores mencionados, la investigación abordará las políticas “culturales” implementadas por Noé de la Flor Casanova y Francisco Javier Santamaría entre 1943 y 1952. En una segunda etapa, se analizará el contexto de desarticulación de aquellas elites regionales ocurrido a mediados de los años 1950 para contextualizar los límites de unas políticas caracterizadas por el escaso interés de sus actores por una reflexión y una modernización teóricas que, si bien empezó a alimentar la labor de investigadores radicados en el Distrito Federal en el recién fundado Colegio de México

⁵ “La [historia regional] es, sobre todo, una cuestión de perspectiva que se opone a la mirada centralista y observa a la sociedad en su conjunto, en un periodo determinado para discernir el acontecer regional, donde los actores se definen en relación con un adversario al que se enfrentan por el control de la historicidad.” (Martínez Assad, 2010: 70)

y en la UNAM durante los años cuarenta, no llegaría a Tabasco hasta los años 1980. (Uribe Iniesta, 2011: 127-130)⁶.

Los orígenes de una nueva elite regional

El nombramiento de Noé de la Flor Casanova y de Francisco Javier Santamaría como candidatos a la gubernatura de Tabasco en 1943 y 1946 fue representativo de los esfuerzos del ejecutivo federal de aquellos años por reunir las condiciones de un “gobierno para todos” que, según el nuevo discurso oficial, implicaba abrir “[...] nuevos horizontes para los ciudadanos y para los partidos” en virtud de una “unidad nacional” concebida como “ariete” de “superación moral y cultural.” (Coquet, 1946: 25) Este proyecto, diseñado desde arriba, y ciertamente muy elitista, conllevó “la realización de un ideal modernizador dedicado a generar “más para repartir” y a “poner el mayor énfasis posible en aumentar la producción, en promover la agricultura, en promover la industrialización, y sobre todo [...] una cosa” que, según Ramón Beteta, ex secretario de Relaciones Exteriores de Lázaro Cárdenas y secretario de Hacienda de Miguel Alemán, “[era] difícil de medir con dinero [...]: darle al pueblo la seguridad de sí mismo.” (López Portillo, 1995: 42) Aquéllos fueron los años de una integración importante de las clases medias que se fueron convirtiendo en “el semillero de los cuadros políticos que requería la acelerada modernización [...] del país” y con las que se pretendió “arrebatar a la oposición ciertos sectores que habían militado en el vasconcelismo”, entre otras corrientes u “organizaciones políticas contrarias al oficialismo.” (López Portillo, 1995: 42) En 1943, la fundación de la Confederación Nacional de las Organizaciones Populares (CNOP) plasmó los esfuerzos del régimen por hacer de las clases medias el “grupo capaz de conciliar intereses entre el sector campesino y el sector obrero” (López Portillo, 1995: 42), mediante la movilización de numerosas federaciones de organizaciones populares y, desde los años cincuenta, la creación de nuevos espacios de militancia para las mujeres (Fernández Aceves, 2017). La misma adhesión de muchos intelectuales a los nuevos rumbos establecidos por el ejecutivo vino a confirmar la visión que muchos tuvieron de los gobiernos de Ávila Camacho y Miguel Alemán - al menos hasta los años 50 - en los que percibían una indiscutible continuidad - “muy revolucionaria”- con el régimen cardenista. (López Portillo, 1995: 42)

Esta breve contextualización debe tener en cuenta el “vacío de poder” dejado en Tabasco por el fin del garridato y aclara las condiciones del nombramiento de Noé de la Flor Casanova como candidato a la gubernatura del estado por Miguel Alemán Valdés,

⁶ En esos años se llevó a cabo una renovación decisiva de las instituciones académicas y culturales de Tabasco emprendida por el gobernador Enrique González Pedrero entre 1980 y 1985. El mismo archivo Histórico del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco fue creado en 1984.

entonces secretario de Gobernación de Manuel Ávila Camacho. Noé de la Flor nunca había ejercido responsabilidades políticas en su estado y llevaba largos años exiliado en la Ciudad de México pero formaba parte de una respetada intelectualidad tabasqueña radicada en la capital. Los lazos intelectuales que había mantenido con Francisco Javier Santamaría facilitaron la continuidad política que se observó con su sucesor Manuel Bartlett Bautista. Todos habían participado en la cena organizada en septiembre de 1942 en la Ciudad de México por un “grupo de tabasqueños residentes en la metrópoli” para “patentizarle” a Noé de la Flor “su adhesión y simpatía” después de que “el PRI [sic] lanzó la candidatura de Noé de la Flor para gobernar Tabasco en el cuatrienio 1943-1946 [...]”⁷. (Bulnes, 1979: 620) La misma lista de invitados reflejaba el interesante - y ecléctico - entramado político-cultural al origen de la consolidación de aquellas elites regionales muy conectadas con la capital y dispuestas a coadyuvar a la institucionalización de las prioridades políticas y culturales del periodo. Por ejemplo, además del círculo familiar de Noé de la Flor (cuyos hermanos asumieron cargos en su gobierno) y de la presencia de personajes claves de aquel grupo - como Arturo Gamas Colorado, oficial mayor del gobierno de Francisco Javier Santamaría y futuro secretario general del gobierno de Manuel Bartlett Bautista - participaban en el evento el periodista y cronista Francisco “Pepe” Bulnes - quien aseguraría la cobertura de la campaña de Miguel Alemán Valdés en el estado en 1946 en su calidad de director de la revista *Grijalva* (Bulnes, 1979: 639-643)⁸ - y el militar y poeta oaxaqueño Enrique Liekens, cuya “inédita gramática del zapoteco” y cuyo ensayo *Los zapotecos no son zapotecos sino zaes* serían “[editados] en Villahermosa [...] en 1952, por “el filólogo Francisco J. Santamaría.” (De la Cruz, 2013: 45)

La revisión atenta de los participantes de esta cena ilustra la manera en que Manuel Ávila Camacho y de Miguel Alemán Valdés pretendieron “arrebatar” los sectores militantes del vasconcelismo a la oposición⁹. En efecto, los vínculos intelectuales que

⁷ Los participantes fueron: Cecilio Salas Rueda –Arturo Gamas Colorado – Carlos González Inurreta – don Enrique Liekens – el candidato Noé de la Flor Casanova – los abogados Manuel Bartlett Bautista y Juan Morales Torre – Manuel de la Flor Casanova – licenciado Carlos Piñera Rueda – Alfredo de la Flor Casanova – doctor Gilberto Aguilar - Pepe Bulnes - los licenciados Sala Contreras - Antonio Hernández Ferrer - Francisco Javier Santamaría - Clotorio Margalli González - Manuel Andrade Pliego - Joaquín Bates Caparroso - Mario Colorado Iris - Hilario Gamas Colorado - Sócrates Piñera Rueda - Goyito Merino Bastar - Antonio Taracena Alpuin - Bernardo del Águila Figueroa - Manuel Flores Castro y don Antonio Carrillo - los doctores Horacio Brindis de la Flor - Oscar Carrera y Juan Lezcano Cortazar - Luis Priego - Jorge Brindis de la Flor - Pedro Gutiérrez Cortés - Francisco Sumohano Heredia y el mayor Lauro Aguilar Palma. (Bulnes, 1979: 620)

⁸ En 1947-1948, mediante su columna “Tabascosas”, Francisco “Pepe” Bulnes colaboró en la revista de “acción cultural” Teapa, fundada por Felipe Rosado, el presidente municipal de dicha entidad durante el sexenio de Santamaría. Donó libros a la biblioteca Juárez de Teapa. Véase Teapa, diciembre 1° de 1947, segunda época, año II, n° 42: 1; 4.

⁹ En 1929, José Vasconcelos fue candidato a la presidencia de la República, postulado por el Partido Antireeleccionista. Su candidatura se articuló “a grupos de diversas tendencias y [ofreció] un panorama que [apelaba] a la democracia, el nacionalismo y la defensa de las libertades individuales, así como el derecho a las prácticas religiosas y el voto a las mujeres. La propuesta [resultó] grata a los intereses de

Noé de la Flor mantuvo con Vasconcelos no le impidieron llegar a la gubernatura ni invitarlo a pronunciar un discurso con motivo de la inauguración de una escuela en julio de 1944 (Taracena, 1982: 92-93). Asimismo, la hostilidad que manifestaron los sectores vasconcelistas a la campaña de Francisco Javier Santamaría (“Recepción a Martínez de Escobar el domingo”, 1946) no impidió que éste se desarrollara en un ámbito cultural muy influenciado por el ex secretario de Educación Pública, como lo confirmó, desde 1947, la colaboración decisiva de Carlos Pellicer en la fundación del Museo de Tabasco o la misma publicación de los elogios públicos que José Vasconcelos dirigió a la obra de Noé de la Flor Casanova en un libro coordinado por Rubén Alfaro Rendón, *Panorama de Tabasco*, publicado en 1949 en la Ciudad de México (Rendón, 1949: 13-21; 23-28). Estos ejemplos enmarcan la historia de las instituciones culturales regionales en otra escala, relacionada con la concepción centralista de la educación que Vasconcelos había encarnado desde los años 1920 y fue rechazada con fuerza en Tabasco durante el garridato (Martínez Assad, 2008: 77)¹⁰. También se relacionan con la creación de las facultades de filosofía en México (Trejo Villalobos: 1-19)¹¹ y con el protagonismo de José Vasconcelos como miembro fundador del Colegio Nacional y de la Revista Mexicana de Filosofía, respectivamente creados en 1943 y 1959. Este marco cultural permite entender la continuidad de la colaboración entre los intelectuales y el ejecutivo federal que se ejerció desde principios de los años 1940 y condujo a Francisco Javier Santamaría a afirmar solemnemente en su primer informe de gobierno:

“Nuestros pasos llevan el sello de esa magna promoción educativa y creadora que tiene como epifoco la figura de Miguel Alemán Valdés, el presidente que está haciendo comparecer al intelecto mexicano para que responda de los destinos públicos de la Patria.” (Tabasco a través de sus gobernantes, 1988b: 58)

El mismo contexto explicará el afán de ambos gobiernos de promover conocimientos científicos e históricos locales relacionados con valores universales enmarcados en las prioridades político-diplomáticas de aquel periodo (Cohn, 2005: 146-150). Sin duda, se debe ver en el elogio del legado del Barón Humboldt por Noé de la Flor y en la pretensión del gobernador de medir sus realizaciones a la luz de dicho legado la

los jóvenes universitarios y los sufragistas, los católicos y las clases medias, cansadas ya del autoritarismo callista que se [dejaba] sentir a lo largo de la campaña electoral, pues los partidarios de Vasconcelos [eran] víctimas cotidianas del hostigamiento y la represión. La oposición vasconcelista [marcó] una pauta que [seguirían] en las décadas siguientes otros movimientos opositores: se [trataba] de confluencias de diversos grupos que [encontraron] en la oposición un frente común frente a la hegemonía del “régimen de la Revolución”, que los [excluía]. No [negaban] su participación en la revolución de 1910, sólo cuestionaban el régimen político que [emanaba] de ella.” (Servín, 2006: 40-41)

¹⁰ Se rechazó esta concepción para privilegiar la implantación de una educación “racionalista” y regionalista. La situación fue similar en Veracruz y Yucatán durante la década de los 1930.

¹¹ La primera facultad de filosofía fue creada en la Universidad Nacional en 1940. En 1950, 1952, 1956 y 1957 respectivamente fueron creadas la Facultad de Filosofía, Ciencia y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Facultad de Filosofía de la Universidad de Guanajuato, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Veracruzana y la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad de Guadalajara. (Trejo Villalobos: 1-19)

voluntad de propagar una cultura universal vinculada con orientaciones diplomáticas que, desde el ejecutivo federal, enfatizaban una unidad continental garantizadora del “ejercicio efectivo de la democracia” y del “culto de la soberanía de los pueblos”, como lo seguiría expresando una década más tarde Adolfo Ruiz Cortines, según criterios vigentes desde los años 1940. (Ruiz Cortines, 1966: 864) Por eso no sorprende el elogio de la obra de José Martí durante el gobierno de Noé de la Flor que, junto a los nombres de Juárez, Bolívar, Washington y Roosevelt como “[...] doctrinarios y [...] batalladores de la libertad americana”, acompañó la promoción de la Campaña Nacional de Alfabetización. (*Tabasco a través de sus gobernantes*, 1988^a: 197) Se sabe que a partir de 1944, ésta actuó como un poderoso vector de los mensajes de libertad, de democracia y de solidaridad continental difundidos por el ejecutivo (Torres Bodet, 1946 : 136) que inspiraron tanto la creación de instituciones culturales y académicas en la capital - empezando con el Colegio de México y su Centro de Estudios Sociales, fundados en 1940 (González Durán, 1946: 164)¹² - como el desarrollo, en la Ciudad de México, de un marco editorial que empujaba el desarrollo de una identidad cultural “transnacional” (Cohn, 2005: 156-157)¹³.

La institucionalización de una historiografía regional

El contenido de las setenta obras editadas bajo el auspicio de Santamaría entre 1946 y 1952 - con un tiraje total de dos millones 446 volúmenes (Canudas, 1993: 62) - confirma el empuje dado a la constitución de un acervo regional en el que no se disociaron la poesía y la literatura científica dedicada a la geografía, la música y la flora regionales de los discursos, informes, leyes y reglamentos adoptados durante esta administración. Dicho acervo contó con la publicación de algunas de las obras del mismo gobernador, como lo ejemplificó la publicación, en 1950, del primer tomo de su *Bibliografía general de Tabasco*, junto con el primer volumen de *Documentos*

¹² En su elogio del Centro de Estudios Sociales del Colegio de México, fundado el 8 de octubre de 1940, el poeta Jorge González Durán subrayó la “necesidad creciente de ofrecer el aprendizaje de la ciencia social en forma no fraccionada, sino en un conjunto que [abarque] las complejidades de la sociedad contemporánea y la integración de su funcionamiento. Conforme a un método paralelo y graduado, el Centro de Estudios Sociales ha concertado en un mismo plan de estudios las tres disciplinas básicas - economía, ciencia política y sociología - completándolas con otros conocimientos, entre ellos la historia de las ideas filosóficas. Dentro de ese plan, su propósito primordial ha sido sostener y fomentar, sobre todo, la investigación social acerca de las cuestiones históricas o presentes, de México y de América Latina.” (González Durán, 1946: 164) Jorge González Durán recibió el Premio Nacional de Literatura en 1944.

¹³ El Fondo de Cultura Económica desempeñó un papel crucial en este contexto. En 1948, lo dirigía el argentino Arnaldo Orfila Reynal: “He immediately began to develop strategies for increasing the audience for Mexican literature – both nationally and internationally –as well as for disseminating works from other Spanish American nations throughout the region and bringing Spanish American literature to the attention of European readers.” (Cohn, 2005: 56-57) Las mismas dinámicas transnacionales desembocaron en la fundación de la Editorial Joaquín Mortiz en 1962 por el ex refugiado republicano español Joaquín Díez Canedo.

históricos de Tabasco. En los tres tomos de esta colección, Santamaría “compiló” documentos que él mismo presentó como “aquistados”, es decir, adquiridos de varios autores o rescatados de acervos locales o del Archivo General de la Nación. Como fruto de la investigación personal del gobernador, esta obra constituía por lo tanto un archivo personal sin ningún criterio explícito de catalogación u ordenamiento que no fueran los del compilador, aunque éste mostró preocupación por sujetar “la clasificación, la catalogación y el ordenamiento” del material de la hemeroteca - aún en construcción - a “sistemas modernos (*Tabasco a través de sus gobernantes*, 1988c: 60)”.¹⁴ Como todas las obras publicadas desde 1944, se conservarían en la Biblioteca José Martí y quedarían como legado de un gobierno preocupado por “dar a conocer al mundo exterior el patrimonio cultural de Tabasco” y “[conservarlo] para la posteridad. (*Tabasco a través de sus gobernantes*, 1988c: 61)¹⁵

En 1952, Santamaría anunció la publicación de otras dos obras suyas: El verdadero Grijalva y el Atlas de geografía de Tabasco (*Tabasco a través de sus gobernantes*, 1988c: 275)¹⁶ y de una Antología folklórica y musical de Tabasco realizada con base en sus propias investigaciones y arreglada por el yucateco G. Baqueiro Fóster. Se desprende de las listas anuales de obras publicadas por el gobierno del estado un eclecticismo¹⁷ que acabó caracterizando este acervo documental institucionalizado - es decir, editado y conservado por la institución - y contó con la Colección de Monografías de los municipios del Estado de Tabasco, creada con el propósito de servir

¹⁴ Sobre los inicios de la hemeroteca de la Biblioteca José Martí, véase Rodríguez Rodríguez, 2011: 24-25.

¹⁵ Se ha seleccionado en el siguiente ejemplo algunos de los 24 documentos incorporados en el primer volumen de la obra: “I. Datos para la historia de Tabasco (originales del Archivo de Jalapa). II. Comalcalco. Apuntes históricos de 1860 a 1863, por Fernando B. Enríquez. III. Apuntes biográficos del Gral. Carlos Greene. IV. Relación y límites. Informe rendido por el Lic. Adolfo Alomía G.; sobre la cuestión de límites de Tabasco, 1890. V. Contrato de alumbrado público en San Juan Bautista celebrado con Gumbau, en 1890. [...] X. Carta de Trens a Santamaría. XII. Nota estadística de Tabasco. [...] XV. La cruz de Grijalva, por F. J. Córdova Gurría. [...] XX. La Instrucción Pública en Tabasco (Archivo de la Historia de Yucatán, Campeche y Tabasco. México, 1942, Rubio Mané). XXIII. El Motín de Teapa, en 1871. [...]”. (Santamaría, 1950)

En 1950, el acervo se enriqueció con una hemeroteca que Santamaría presentó como otro “aspecto” de una cultura con “conexiones mediatas o inmediatas con la historia de México, historia todavía inédita, pero que alguna vez será escrita por quien sepa ordenar los materiales ahora dispersos”. (*Tabasco a través de sus gobernantes*, 1988c: 63)

¹⁶ El Atlas de geografía de Tabasco seguía en prensa por falta de presupuesto.

¹⁷ En 1950, la contraportada del tomo I de los *Documentos históricos de Tabasco* señalaba las siguientes publicaciones para el año 1948: “*Enfermedades tropicales del Sureste* por el DR. Carmen López. *Diccionario General de gentilicios*, por el Lic. Rafael Domínguez Gamas. *Ley Orgánica del poder judicial de Tabasco*. *Ley Orgánica del Ministerio Público*. *Código Penal del Estado de Tabasco y su reglamento*. *Ley del catastro del Estado de Tabasco*. *Código de procedimientos penales del Estado de Tabasco*. *Ley de expropiación*. *Monografía de Teapa*. *Segundo Informe de Gobierno*. *Ley y reglamento de tránsito y transportes del Estado de Tabasco*. *Poesías*, por Carlos Rama (agotada). *Ley y reglamento de planificación y zonificación del Estado de Tabasco*. *Ortigas y jazmines*; poesías de Salomé Taracena.” (Santamaría, 1950)

de “[obras] de consulta” para el personal docente y [los] alumnos de las escuelas de la localidad¹⁸.” Los dos primeros tomos de la Bibliografía general de Tabasco habían sido publicados por el gobierno de Noé de la Flor en 1945, junto con El movimiento cultural en Tabasco. Esta compilación de obras y autores locales elaborada por Santamaría ilustraba la prioridad otorgada a una continuidad institucional entre ambos gobiernos.

Al rescatar cuantas monografías, novelas, crónicas y obras poéticas de las que tuvo conocimiento - alegando la “importancia” y la “utilidad” para los fines de la educación en Tabasco de su abundante compilación de libros de “impresión [...] pobre” y “grabados [...] algo borrosos” (Santamaría, 1945 : 403) - Santamaría se esforzó por continuar la importante labor empírica de rescate y compilación de documentos que habían iniciado los historiadores locales, como el ex gobernador maderista Manuel Mestre Ghigliazza, merecedor de un homenaje en la *Bibliografía General de Tabasco* (Santamaría, 1945: 403). El mismo Manuel Mestre, - quien había recibido parte de su formación académica en el único instituto de Educación superior del estado, el Instituto Juárez¹⁹ - recordaría y defendería dicha tradición en 1948 en el prólogo de su obra *Invasión norteamericana en Tabasco*:

“[...] Fríamente meditadas la cosas, creo con firmeza que más que trazar un relato aun sobrio, de los sucesos, importa sobre todo presentar reunidos documentos y datos, por insignificantes que sean algunos, para que así abierto y allanado el camino, pueda quien posea talentos de historiador exponer y comentar debidamente [...].” (Mestre Ghigliazza, 1948)²⁰

Finalmente, no se podría comentar la política cultural implementada durante aquellos años sin mencionar la creación del Museo de Tabasco que en sus inicios, en 1947, contó con doce salas de exhibición y una biblioteca. La edificación del museo contó con la decisiva colaboración del poeta Carlos Pellicer Cámara quien siguió colaborando con el gobierno de Bartlett Bautista. Carlos Pellicer contribuyó mucho en los donativos arqueológicos realizados por Diego Rivera y el editor y librero Guillermo Echániz y en la cooperación brindada por el entonces director del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Ignacio Marquina, quien ayudó a “sacar objetos del Museo Nacional de México.” (*Tabasco a través de sus gobernantes*, 1988c: 277; Marín García, 1951)

¹⁸ Esta monografía registraba los rasgos geográficos, económicos y culturales más relevantes de la ciudad de Comalcalco, de los 5 pueblos y de las 23 rancherías del municipio. En la p. 23, el autor señalaba el 18 de mayo de 1944 como fecha de elaboración de la obra. (Monografía de la Municipalidad de Comalcalco, 1947)

¹⁹ Manuel Mestre (1870-1954) fundó varios periódicos (casi todos censurados) a finales del siglo XIX y fue elegido primer gobernador del estado de Tabasco después de la caída de Porfirio Díaz, entre 1911 y 1914.

²⁰ Manuel Mestre había publicado importantes compilaciones: en 1907, los 3 volúmenes del Archivo histórico-geográfico de Tabasco, y entre 1916 y 1940, los cuatro volúmenes de los Documentos y datos para la historia de Tabasco.

En la tarea de edificación de los acervos bibliográficos del Estado, resultó crucial la fundación de la biblioteca pública José Martí, inaugurada el 12 de octubre de 1944 por Noé de la Flor en el local de la Liga Central de Resistencia, un vestigio del Garridismo. Aquel año, la biblioteca ya contaba con 4,688 volúmenes, más de 1,000 folletos y 2,122 “periódicos y revistas foráneas y locales.” (*Tabasco a través de sus gobernantes*, 1988^a: 147). En 1947, el acervo documental de la Biblioteca José Martí se enriqueció con 1078 volúmenes a los que se sumó en 1950 la biblioteca particular del general revolucionario José Domingo Ramírez - otro proscrito del garridismo - comprada por el estado (*Tabasco a través de sus gobernantes*, 1988b: 249; (Filigrana Rosique, 2009: 705-707)²¹. Se realizaron varias obras de extensión del edificio principal y se construyó un anexo en terrenos donados por el ex gobernador interino Joaquín Ruiz, “modesto letrado tabasqueño [...] que murió en la mayor pobreza en la capital de la república [...]. El haber puesto el nombre del licenciado Ruiz a aquel anexo es un acto de justicia que honra a quienes tal cosa hicieron” subrayó Bernardo del Águila Figueroa (del Águila Figueroa, 1947: 251), otro miembro de esta generación de intelectuales exiliados durante la década de los 30 que, desde su regreso a Tabasco, contribuyó a edificar los acervos de un nueva historia regional mediante una extensa revisión historiográfica que implicó oponer al extinto garridismo la reintegración de personajes proscritos durante la década anterior, como Rodolfo Brito Foucher²². Las intenciones eran claras y en 1948, el mismo Bernardo del Águila Figueroa, cuya monografía *Tabasco en la geografía y en la historia* ya había sido editada por el gobierno, fue nombrado catedrático de los bachilleratos de Ciencias Sociales y Biología impartidos en el Instituto Juárez. En 1952, la Biblioteca José Martí fue trasladada a un predio que el gobierno del estado adquirió el centro de Villahermosa²³ para colocarla “bajo el resguardo del Instituto Juárez” y protegerla de los “futuros embates” de la política local. (Rodríguez Rodríguez, 2011: 27-28)

La promoción del Instituto Juárez como centro de formación de una elite regional

Esta breve síntesis de la política editorial desarrollada durante aquellos años debe incluir la publicación en 1951 y 1952 de los dos volúmenes de las *Obras sueltas* del

²¹ Lo anunció Santamaría en su 2º Informe de gobierno, en 1948.

²² Rodolfo Brito Foucher (1899-1970) nació en Villahermosa y cursó su formación académica en el Instituto Juárez antes de ingresar en la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la Ciudad de México, donde inició una carrera política como líder de la Federación de Estudiantes universitarios “vinculada a miembros de la misma generación de Gómez Morín, Lombardo Toledano y algunos más, cercanos a él, como Carlos Pellicer y Miguel Palacios Macedo.” (Contreras Pérez, 2001: 422). En las década 1930, sufrió una derrota política en Tabasco a raíz de la “expedición punitiva” que organizó en 1935 contra Tomás Garrido Canabal. Tras un largo exilio en Europa y Estados Unidos, fue elegido rector de la UNAM en 1942 y renunció en 1944. Su archivo fue comprado por la UNAM en 2007.

²³ Se trasladó al n° 19 de la calle Hidalgo, esquina con Arteaga.

primer director del Instituto Juárez de Tabasco, Manuel Sánchez Mármol, ya que ilustró otra prioridad editorial, dedicada a homenajear a los fundadores de la institución y a sus alumnos de las generaciones anteriores²⁴. Sus herederos manejaban ahora los asuntos políticos del estado y parte de su autopromoción - muy dependiente de la promoción de su obra cultural y administrativa, como se vio - tenía que apoyarse en la reivindicación de su pertenencia a la escuela de pensamiento y de formación que fue el Instituto para su generación²⁵.

Es que la época considerada en este trabajo coincide con “la última etapa” del Instituto Juárez antes de “[otorgarse] a la institución el rango de universidad, proyecto que se [concretaría] el 20 de noviembre de 1958.” (Pérez Castro, 2015: 160-161) Aunque la labor emprendida por la administración de Noé de la Flor sufrió avatares presupuestales, se advierten en ella varios criterios que sus sucesores siguieron aplicando para hacer del Instituto una pieza fundamental de la “arquitectura” que pretendieron edificar para el desarrollo de instituciones culturales estatales. En 1943, Noé de la Flor había enunciado esta prioridad en su primer informe de gobierno, subrayando la idea inspirada en el pensamiento de José Ortega y Gasset de crear y promover una “organicidad” de la cultura local emparentada con la “vida de los hombres” que, “sin opiniones”, es decir, sin “actividad editorial, sin libros regionales que [renuevan] con una constante inquietud el horizonte intelectual”, “carece de arquitectura, de organicidad.” (*Informe rendido por Noé de la Flor Casanova*, 1943: 9). En 1943, el Instituto Juárez impartía “estudios de enseñanza secundaria, carrera de magisterio y los tres bachilleratos” y la administración estatal decidió reinstalar “la Escuela Normal” y ajustar “sus planes de estudio [...] a aquellos establecidos por la SEP y por la UNAM” (Ortiz Ortiz, 1995 : 67) En 1947, a pesar de haberse notablemente incrementado el número de alumnos desde 1943²⁶, el “panorama en el Instituto Juárez seguía siendo “desolador” (Pérez Castro, 2015 : 160) debido a la escasez de un presupuesto federal de unos 40.000 pesos que fue ascendiendo a 201.200 pesos en 1952 a raíz de las gestiones de Santamaría con el gobierno federal. (*Tabasco a través de sus gobernantes*, 1988c: 272) Entre otras etapas relevantes ocurridas en el Instituto Juárez entre 1944 y 1952, destacaron la inauguración de la Escuela Secundaria

²⁴ “[...] Culminación de los esfuerzos por implantar la enseñanza superior en la entidad que se extendieron por poco más de cinco décadas, desde 1824 con el gobernador Agustín Ruiz de la Peña hasta 1879 con Simón Sarlat Nova”, el Instituto fue fundado en 1879. Entre 1923 y 1934, los estudios superiores y profesionales habían sido abandonados por la administración de Tomás Garrido Canabal. Al igual que en Veracruz y en Yucatán durante esa década, se pretendió instaurar en el estado una educación racionalista y “regionalista”. (Pérez Castro, 2015 : 152; 159)

²⁵ Al llegar a San Juan Bautista en 1903, el joven Santamaría había sido recibido en el instituto Juárez por Manuel Sánchez Mármol, quien le concedió una beca de estudios. Se puede leer el elogio de Santamaría en el prólogo de la reedición de *Antón Pérez y Juanita Sousa* en Sánchez Mármol, 1974: xi; vii.

²⁶ En 1944, el Instituto contaba con 227 alumnos (del Águila Figueroa, 1947: 250). En 1947, contaría con 198 alumnos y al final de su mandato, en 1952, Santamaría reportó unos 452 alumnos. (*Tabasco a través de sus gobernantes*, 1988c: 272).

Nocturna del Instituto Juárez en febrero de 1948 y el restablecimiento de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, suprimida en 1919. (Castrejón Díez, Pérez Lizaur, 1976: 241) La reapertura de dicha Escuela enriquecía la concepción integradora de un acervo bibliográfico que, como se vio, no disociaba la edición de leyes y reglamentos de la literatura histórica y científica regional. En el 1er Informe de gobierno que presentó en 1947, Santamaría había insistido en la necesidad de fundar la Facultad de Leyes como “imperiosa exigencia del Poder Judicial”, advirtiendo que “esta Facultad no sólo [debía] tener por objetivo [...] formar hombres de leyes, sino llenar una función cultural más vasta relacionada con la obra de arte y de investigación.” (*Tabasco a través de sus gobernantes*, 1988b: 74) Durante su administración, la publicación de leyes y reglamentos conllevó una actualización de las normas jurídicas estatales en concordancia con las reformas adoptadas. (*Tabasco a través de sus gobernantes*, 1988c: 275)

Por fin, deben mencionarse las iniciativas tomadas por la dirección del Instituto y el ejecutivo local para establecer y consolidar los lazos entre el Instituto y la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES). Este proceso culminó en la organización de la IIA Asamblea General de la Asociación en Villahermosa del 28 de abril al 6 de mayo de 1951. El evento fue extensamente comentado por los periodistas y cronistas locales, quienes vieron en él una manifestación mayúscula de la integración cultural y política de Tabasco en la Federación. (Ortiz Ortiz, 1995: 78-80)

Elite urbana y esfera pública regional

La síntesis de la edificación y de la institucionalización del acervo cultural regional estudiado en este trabajo no puede limitarse a los ámbitos “cultos” en que se desarrollaron dos gobernadores que, por otro lado, fallaron en construir liderazgos políticos en su estado y suscitaban polémicos comentarios en la prensa. La lectura atenta de los informes de Noé de la Flor y Francisco Javier Santamaría demuestra una continua interrelación institucional con el PRM y el PRI²⁷ nacional y local en un marco de inestabilidad creada por la reconfiguración de los grupos políticos regionales. Entre 1947 y 1952, la misma inestabilidad acompañaría la edificación de los nuevos cuadros de militancia establecidos por el PRI²⁸. Este proceso - que explica la desaparición casi

²⁷ Recordemos que el Partido de la revolución Mexicana (PRM) fue reestructurado en 1946, adoptando el nuevo nombre de Partido Revolucionario Institucional (PRI). El mismo PRM, creado en 1938, era la reestructuración del Partido Nacional Revolucionario (PNR), fundado por Plutarco Elías Calles en 1929.

²⁸ Las dirigencias forjadas en estos cuadros no despuntaron hasta finales de los cuarenta y, en el caso de las mujeres, hasta mediados de los cincuenta. Véase Fernández Aceves, 2017. Cabe puntualizar que la consolidación de aquellas dirigencias no acarrió un mejoramiento de los recursos adscritos a las estructuras locales (sectoriales) de la militancia.

completa de la violencia durante la campaña electoral de Manuel Bartlett en 1952 (Canudas, 1993: 125) - no se limita a Tabasco sino que se inscribe en un espacio regional más amplio y concentrado en las zonas urbanas. En el sureste, es notable la homogeneidad generacional y educativa de élites políticas preocupadas por crear los espacios de culturas regionales y los de su conservación, aunque siempre subordinado a un esquema centralista, árbitro de las redes de poder, y por lo tanto, frágil. En el periodo estudiado, son frecuentes los ejemplos de cooperación entre unos y otros gobernadores: en 1945, Noé de la Flor invitó al ex gobernador de Chiapas Rafael Pascasio Gamboa (1940-1944) en Villahermosa y en una gira en Teapa, poco antes de recibir al gobernador de Campeche Eduardo Lavallo Urbina (1944-1949) en Tenosique. (*Tabasco a través de sus gobernantes*, 1988^a: 146-152) En 1948, Santamaría invitó a Francisco Grajales Godoy - el sucesor de Pascasio Gamboa en Chiapas - en el Instituto Juárez, alardeando su calidad de “destacada personalidad de relieve nacional”, poco después de otorgar a Eduardo Lavallo Urbina “su más efectiva y decidida colaboración” en las ceremonias organizadas en Campeche con motivo del homenaje nacional a Justo Sierra (*Tabasco a través de sus gobernantes*, 1988^b: 322; 156). El mismo Rafael Pascasio Gamboa - quien encabezó la primera dirigencia del PRI hasta diciembre de 1946²⁹ y fue nombrado Secretario de Salubridad y Asistencia Pública en el gobierno de Miguel Alemán - colaboró con Santamaría en varias ocasiones y en particular, en la fundación de la “Casa del Estudiante Tabasqueño” creada en 1947 por el gobierno del estado con el objetivo de “dar alimentos y auxilios médicos a [los] estudiantes del Estado en la Capital.” (*Tabasco a través de sus gobernantes*, 1988^b: 77) Aunque los límites de este trabajo impiden exponer las semejanzas que ofrecieron las políticas culturales y educativas desarrolladas en Campeche, Yucatán y Chiapas en aquel periodo, es relevante señalar la temprana preocupación de las autoridades de Campeche por edificar, desde abril de 1941, el Archivo Público del Estado de Campeche - que abrió sus puertas en 1942 bajo los auspicios del gobernador Héctor Pérez Martínez - otro “apasionado de la historia” (Gantús Inurreta, 2010: 219)³⁰ - y la atención que prestó su sucesor Eduardo Lavallo Urbina a la continuidad de los trabajos emprendidos, al menos mientras permaneció en el cargo su fundador y primer director, el historiador y periodista yucateco Juan de Dios Pérez Galaz, antes de mudarse a Mérida para dirigir la fundación del Archivo General del Estado de Yucatán, en 1945. (Pérez Galaz, 1979: 21-24; Canto Alcocer, 2020: 249)³¹ El mismo Eduardo Lavallo Urbina era hermano de

²⁹ El PRI se fundó en enero de 1946.

³⁰ Héctor Pérez Martínez fue gobernador de Campeche entre 1939 y 1943. Tras dejar la gubernatura, se desempeñó como secretario de gobierno de Manuel Ávila Camacho y a partir de 1946, como el primer secretario de Gobernación del Miguel Alemán. Asistió a primer informe de gobierno de Santamaría el 31 de diciembre de 1946 (Canudas, 1993: 15). Murió repentinamente en 1948, a los 42 años de edad. Es conocida su afición a las letras y a la historia (Gantús Inurreta, 2010: 218-219). El inventario de su archivo privado se puede consultar en Núñez Chávez, 2007.

³¹ En agosto de 1943, “la cuenta de tarjetas fichas [...] llegaba a 8.744.” Al final de la década, los documentos archivados entre 1941 y 1944 fueron llevados a otro edificio donde se fueron “destruyendo

María Lavalle Urbina, quien realizó sus estudios en la Escuela Normal del estado y en el Instituto Campechano y participó activamente en la construcción de los cuadros de militancia femeniles del PRI a partir de 1946, antes de ocupar puestos de primer nivel en las instituciones federales en los años 1950 y 1960. Su biografía se enmarca en un contexto generacional de elites y redes intelectuales que abarca los gobiernos de Rafael Pascasio Gamboa y Francisco Grajales Godoy en Chiapas - fundadores y protagonistas mayores del Ateneo de Chiapas entre 1940 y 1952 - (Clemente Corzo, 2017: 237-239; 243-257) y el de Ernesto Novelo Torres en Yucatán (1942-1946), patrocinador de la *Enciclopedia Yucatanense* cuyos cinco volúmenes se publicaron entre 1945 y 1947 con las contribuciones fundamentales de los historiadores y archivistas Jorge Rubio Mané, Alfredo Barrera Vásquez y Antonio Canto López³².

En general, estos gobiernos presumieron de su compromiso con las orientaciones del centro porque sus necesidades eran grandes en espacios alejados de la capital y todavía mal comunicados. Las mismas necesidades explican el sostenido interés que mostraron por la continuación de las obras del Ferrocarril de Sureste - inaugurado en 1950 (Balcázar Antonio, 2014: 137-162) - y la diversificación cultural y económica de sus entidades por medio del turismo. Aunque en 1948, para el periódico tabasqueño de "acción cultural" *Teapa*, alentar el turismo conllevaba ante todo la enumeración de los obstáculos a superar, a saber: "[...] calles petrolizadas, luz eléctrica, nuevos paseos y sobre todo caminos carreteros [...]" ("El turismo en Teapa", 1948) De hecho, la precariedad de los recursos asoma en cada informe: en 1948, al elogiar la "labor social que el Partido Revolucionario Institucional viene realizando en Tabasco y al cual el Gobierno imparte ayuda y respaldo", Santamaría reportó haber "donado" al CER del PRI dos "máquinas de coser" para la enseñanza "en la Academia de Corte y Confección que [tenía] establecida esta Organización", más "una máquina de escribir, destinada a la Academia de Taquimecanografía y Ortografía" - que contaba entonces con 95 alumnas - subrayando que su funcionamiento beneficiaba "especialmente a las familias de la clase obrera, cuyos miembros adultos forman parte de dicho Organismo [el PRI]." (*Tabasco a través de sus gobernantes*, 1988b: 155) En forma más general, la escasez de recursos amenazaba la perennidad de las colaboraciones y de los colectivos: lo ilustró en 1949 la desaparición inexplicada del "Comité de Festejos Pro-Instituto "Juárez" -

sin atención alguna", según reportó Juan de Dios Pérez Galaz, quien se mudó a Mérida en 1944 (Pérez Galaz, 1979: 21-24) A finales de 1946, Pérez Galaz se trasladó a la Ciudad de México para colaborar con Héctor Pérez Martínez en la Secretaría de Gobernación. En Yucatán, el interés por fundar el Archivo existía desde 1937. Véase Canto Alcocer, 2020: 248-249.

³² Para una semblanza biográfica de Jorge Ignacio Rubio Mañé (quien dirigió el Archivo General de la Nación en los años 1970), véase Saucedo González, 2016: 341-342. Sobre la larga carrera de Alfredo Barrera Vásquez, véase Canto Alcocer, 2020: 248-249. Entre sus múltiples actividades, Antonio Canto López recolectó y organizó los fondos de la Biblioteca Crescencio Carrillo y Ancona que co-fundó en el Museo Histórico y Arqueológico de Yucatán (luego Instituto de Etnografía, Historia y Bibliografía de Yucatán) que dirigió de 1942 a 1959. Véase Pacheco y Augusto, 2008: 164-165; Peña Alcocer y Huchim Noh, 2020: 275.

creado el año anterior - sin que dicha extinción conllevara la interrupción de sus actividades filantrópicas. (*Tabasco a través de sus gobernantes*, 1988b: 164; 320)³³ El ejemplo es interesante ya que dicho comité - junto con la asociación de padres de familia - contribuyó “[...] a la introducción de diversas mejoras materiales en el Instituto Juárez”, según informó el gobernador, agregando que “esta generosa cooperación que, económicamente, es modesta al principio, entraña una significación moral incalculable, que mucho habrá de lograr en beneficio de la institución.” (*Tabasco a través de sus gobernantes*, 1988b: 164) Esta situación no tenía nada de extraordinario: en aquellos años, era común que las incipientes instituciones “sociales” (como las federaciones de la CNOP) o culturales (como las bibliotecas públicas) se beneficiaran de la colaboración de individualidades, colectivos o instituciones de índole y procedencia muy diversas.

Todavía en 1949, Santamaría anunció la visita del senador y secretario general de la CNOP Fernando López Arias, acompañado de “un grupo de dirigentes y funcionarios”, con el objeto de “dejar organizado el sector popular del Estado, que actúa en el engranaje del Partido Revolucionario Institucional”. Celebró la organización “con brillante éxito” del “Congreso de Organizaciones de dicho sector” y el empuje dado a una “beligerancia que corresponde a los elementos de la clase media en general en la dirección de los asuntos públicos”, subrayando la “necesidad [...] de que la colaboración de la mujer [fuera] efectiva en beneficio de nuestra evolución cívica.” (*Tabasco a través de sus gobernantes*, 1988b: 155) El encargo a los Talleres Gráficos del Gobierno de la impresión de “algunas revistas de índole social, volantes y diversas publicaciones de indudable interés cultural, especialmente en materia educativa y deportiva” (*Tabasco a través de sus gobernantes*, 1988b: 168) refleja muy bien aquella frontera no siempre bien definida entre lo “social” y lo “cultural” en los espacios de aquellas esferas institucionales. Esta indefinición socio-cultural caracterizaba el conjunto de las actividades desarrolladas por los comités priistas que en ese momento, buscaban atraer la militancia femenina y juvenil (Plu-Jenvrin, 2019) y organizaban las mismas “conferencias” (*Tabasco a través de sus gobernantes*, 1988b : 165), “funciones cinematográficas”, “fiestas sociales”, “eventos deportivos”, “programas radiofónicos”, “conmemoraciones cívicas” y concursos de oratoria parecidos al “Campeonato Interior de Oratoria” patrocinado por el Instituto Juárez en 1948 y 1949. (*Tabasco a través de sus gobernantes*, 1988c: 323) En ese marco se inscribe el desempeño de Belisario Colorado Jr, nombrado director del Instituto Juárez por Santamaría en 1946 y fundador de la revista *Juchimán* en agosto de 1948. Esta revista no sólo se editaba como “órgano oficial del plantel” sino como principal promotor de la obra de Santamaría y, en forma

³³ La desaparición del comité fue anunciada en el 3er Informe de gobierno de Francisco Javier Santamaría, en 1949. Llama la atención que dicha desaparición no conllevara la interrupción de la ayuda brindada desde el año anterior. (*Tabasco a través de sus gobernantes*, 1988b: 320-321).

aún más interesante, de la ideología alemanista en Tabasco. (Ortiz Ortiz, 1995: 75; Canudas, 1993: 73-77)

Entre 1959 y 1963, Francisco Javier Santamaría y Carlos Pellicer volvieron a expresarse por medio de conferencias o entrevistas en el marco del programa radiofónico “Patria y Juventud” creado desde 1957 por alumnos del Instituto Juárez. Otros invitados fueron los periodistas José Pagés Llerdo y Julio Scherer García y el líder del grupo político que se impuso en 1955, Carlos A. Madrazo. En 1957, mediante su participación en el jurado del concurso de oratoria del instituto, Carlos A. Madrazo había contribuido a la reanudación de los concursos de elocuencia en la institución. (Mendoza Pérez, 1986: 47) Entre 1959 y 1963, intervenía en estos programas en su calidad de gobernador del estado. (Zentella Rodríguez, 2015: 67-69) Todos estos ejemplos ayudan a entender cómo se fue configurando una nueva esfera pública urbana regional en los años 1950 y a identificar los ámbitos institucionales en que se formaron y evolucionaron las elites urbanas y sus liderazgos. En la constitución de dichos ámbitos, la prensa tuvo un papel tanto más relevante cuanto que aquellos años coincidieron con una libertad de prensa asumida por las autoridades. (*Informe rendido por el C. Lic. Noé de la Flor Casanova*, 1943: 8-9; Canudas, 1993: 16-22; 56-57)

Aunque el estudio de las diversas modalidades de dicha libertad de prensa y de sus múltiples repercusiones en el ámbito político local constituye de por sí otro tema de investigación, es relevante mencionar brevemente el contenido del periódico *La Voz de Tabasco - Tribuna del pensamiento tabasqueño* - fundado en Villahermosa en 1948 - para proporcionar un ejemplo de la gran diversidad de contenidos que, en el caso de este diario durante el periodo comprendido entre octubre de 1951 y enero de 1952, se repartía entre columnas de opinión dedicadas a elogiar la labor de Francisco Javier Santamaría (Marín García, 1952: 2; 4), editoriales enfocados en la crítica de las esferas políticas nacionales - entiéndase del gobierno federal o del mismo PRI (Richkarday, 1951; “Dios salve a Tabasco”, 1951; Correa, 1951) - y artículos informativos sobre las actividades de los comités de propaganda priista constituidos en vísperas de la campaña de Manuel Bartlett y del candidato del PRI en la elección presidencial de 1952, Adolfo Ruiz Cortines. (“Se instaló en Villahermosa el Comité Pro-Bartlett”, 1952; “Así dijo don Adolfo Ruiz Cortines”, 1951) En diciembre de aquel año, varios ejemplares incluyeron reportajes de los actos de campaña del principal contrincante de este último, Miguel Henríquez Guzmán (“Mitin henriquista en la ciudad de Torreón”, 1951: 2-5)³⁴, llegando a ocupar las reseñas de ambas campañas la primera plana del periódico en varias ocasiones. (*La Voz de Tabasco*, 1º y 4 de diciembre de 1951). En el Tabasco de los años 1940-1950, la prensa es indudablemente un espacio abierto a la expresión de discursos que desmienten cualquier censura monolítica del PRI³⁵ - pese al innegable

³⁴ Estos reportajes se tomaron a veces de otros periódicos. Véase por ejemplo Antonio Báez Belmonte, 1951.

³⁵ Ese tipo de discurso “monolítico” podía leerse en el periódico *Rumbo Nuevo* que fungía como “vocero

control que ejerce el partido sobre los periodistas (“Agasajo a los periodistas tabasqueños”, 1951: 1-6) y resulta conveniente subrayarlo como herramienta de contextualización de la evolución de la esfera pública urbana y de los reacomodos políticos propios de ambas décadas.

Una élite cultural sin liderazgo político

En efecto, durante el periodo estudiado en este trabajo, la promoción de los nuevos contenidos y espacios de una cultura regional no se limitó a las iniciativas personales de gobernadores ni a la autopromoción de sus realizaciones, misma que, por otro lado, ocultó las desavenencias que surgieron entre ambos a raíz del relevo de poderes de 1946 y de mutuas acusaciones de nepotismo. (Canudas, 1993: 16-20) Esta promoción halló una continuidad en la obra de periodistas y escritores locales. Impregnados de un “pragmatismo revolucionario” muy arraigado en los años posrevolucionarios³⁶, éstos se valieron de la crónica como arma privilegiada que, además de seguir siendo el género privilegiado para escribir la historia regional, sirvió para defender un lugar entre los historiadores. Lo ilustra la obra de Francisco “Pepe” Bulnes, cuyas crónicas fueron publicadas en 1979 en un libro editado con motivo del centenario del Instituto Juárez. En el prólogo de este libro que incluye elogios ditirámicos del gobierno de Noé de la Flor y otro - menos entusiasta - del legado de Santamaría, el autor defendió una concepción particular de la historia, alardeando su “buena fe”, su “utilidad” y su modesta intención de “exhibir en la pantalla cinematográfica del cielo mexicano, una película que hace 65 años fue filmada en Tabasco [...]” (Bulnes, 1979: 12)

Algunas obras de los años 1980 reprodujeron ese género tradicional sustentado en concepciones cronológicas de la historia y emparejadas con una “chismografía” quizás comparable con los “escollos de la improvisación y del diletantismo” que Jorge González Durán había denunciado cuatro décadas antes en su elogio de la obra del gobierno de Ávila Camacho en el ámbito de la educación superior³⁷. Desde la perspectiva de periodo estudiado en este trabajo, esta cita basta para recordar los numerosos desequilibrios que obstaculizaron la búsqueda de marcos apropiados para una historiografía “[independiente] de la historia política oficial” (Pérez Monfort, 1995: 289-290) según ésta se realizara en el ámbito nacional o en ámbitos regionales. En el balance de la labor cultural realizada durante la presidencia de Manuel Ávila Camacho,

oficial” del gobierno de Santamaría. (Canudas, 1993: 61; 81-82)

³⁶ “Es la historia de los protagonistas, que se sentían los únicos autorizados para hablar de lo ocurrido en la revolución. [...] El volumen es grande [...] y viene a morir en los años sesenta con obras como la de Aarón Sáenz sobre la política internacional de la revolución.” (Matute, 2003: 38)

³⁷ En 1946, Jorge González Durán había encomendado al Colegio de México y a su centro de Estudios Sociales la tarea de “[...] de ofrecer a los investigadores de mañana un plan de preparación que les evite los actuales escollos de la improvisación y el diletantismo.” (González Durán, 1946: 164).

Jorge González Durán señaló que se había dedicado un presupuesto federal de 28 millones de pesos al “capítulo más importante” de la “cultura superior” que constituían “las universidades e institutos”, (González Durán, 1946: 163) Un rápido cálculo establecido a partir de la prioridad otorgada a la Universidad Nacional - cuyo subsidio ascendió a unos 22 millones de pesos (*Informes presidenciales. Manuel Ávila Camacho*: 60; 154; 219; 296; 345) - y la totalidad de los estados de la federación durante los seis años que abarcó ese gobierno no apunta a una repartición homogénea de los recursos federales durante ese periodo. Y de todos modos, Tabasco no figuraba entre los estados destinatarios de un subsidio que se repartieron las “instituciones de cultura” de Michoacán, Guadalajara, Puebla, Yucatán, Veracruz, Sinaloa, Sonora, Colima; [...] Oaxaca, Zacatecas, San Luis Potosí y [...] del Estado de México. (González Durán, 1946: 163) En cuanto al siguiente sexenio, ya se mencionó el peso de las gestiones del gobernador Santamaría con el gobierno federal en el aumento del presupuesto del Instituto Juárez hasta 1952³⁸.

Si bien las situaciones descritas en este apartado ilustran algunos avatares de la lenta profesionalización de la historia en el Tabasco del siglo XX, no deben ocultar el peso de la crónica en el quehacer histórico regional y sobre todo, su proximidad con el género periodístico. A pesar de su parcialidad y de su subjetivismo, la “historia” que la crónica fue escribiendo entre los años 1940 y 1970 no fue una historia “oficial” sino una historia independiente elaborada desde los ámbitos de una rica y diversa producción periodística en la que participaron los mismos promotores de acervos históricos regionales, como lo ilustran los casos de Juan de Dios Pérez Galaz y Antonio Canto López en Yucatán³⁹. Desde ahí, participó en la “escritura” de una realidad que los discursos oficiales a menudo “deformaban” o hacían poco legibles, como lo mostró Pablo Piccato en sus trabajos sobre el discurso periodístico de “nota roja” de aquellos años. (Piccato, 2014) Sus lectores fueron probablemente los mismos.

Conclusiones

El estudio de los avatares de la institucionalización de las orientaciones culturales e historiográficas regionales de los años 1943-1955 en Tabasco no puede deslindarse del

³⁸ Entre 1940 y 1946, la necesidad de liquidar el analfabetismo (que seguía afectando casi la mitad de la población) y de desarrollar la educación primaria determinaron prioridades entre las que no figuraba la educación superior, cuyo presupuesto volvió a incrementarse durante el sexenio de Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958). No obstante, la UNAM y el IPN siguieron recibiendo un subsidio mucho mayor que la totalidad de las universidades del país, “las que en conjunto recibían cuatro millones de pesos en 1953 y 21 millones de pesos en 1958, presupuesto muy pequeño si se compara con el de la UNAM y del IPN [de 63 millones de pesos cada uno].” Véase Guevara González, 2002: 137.

³⁹ En 1945-1946, Juan de Dios Galaz escribió una columna semanal titulada “Documentos del Archivo General de Yucatán” en el *Diario del Sureste*. Antonio Canto López publicó artículos en el *Diario del Sureste*, el *Diario de Yucatán* y *Novedades de Yucatán*. Véase Pacheco y Augusto, 2008: 165.

marco de inestabilidad política que amenazaba gobiernos cuyos dirigentes no construyeron liderazgos políticos fuertes y duraderos. Por haber vivido largos años de exilio en la capital, la generación de políticos que conformaron la élite de aquellos años no estaba en condiciones de cuestionar el proceso de centralización política que caracterizó este periodo, lo cual dificultó una justa apreciación de su labor en la historiografía tabasqueña posterior. Este rasgo deja de ser paradójico si se considera el carácter “centrifugo” de la institucionalización de culturas regionales estudiada en este trabajo y las ambivalencias que conllevó su realización. Los limitados presupuestos federales impidieron a sus actores cumplir al mismo tiempo con la implementación de las orientaciones federales - lo cual implicaba contribuir a su “escritura” de la cultura nacional - y con la modernización de sus instituciones a su escala. A ese nivel, la precariedad de muchas - como las del PRI regional, cuyos cuadros se estaban creando o reconfigurando en el mismo periodo - permite contextualizar, desde las elites políticas y culturales, las etapas de la accidentada edificación de cientos de acervos y archivos públicos y privados en el México del siglo XX. Hasta finales de los años 1970, este proceso descansa en iniciativas individuales y casi nunca cuenta con alguna legislación estatal⁴⁰. Por eso, las trayectorias estudiadas en este trabajo deberían compararse con casos tan contrastados como los de Rafael Montejano y Aguiñaga en San Luis Potosí - quien obró durante décadas por la construcción de los archivos de su estado natal, enfrentando la hostilidad de las autoridades locales - o de las frustradas ambiciones políticas del Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo entre 1940-1943, Victoriano Anguiano Equihua (Oikión Solano, 2018)⁴¹. Las mismas circunstancias históricas explican la organización de un Congreso Nacional de Archivistas en 1944 en la Ciudad de México, aunque sus conclusiones no fueron escuchadas⁴².

⁴⁰ La única excepción fue la Ley de Archivos de Nayarit en 1957. La situación antes de los años ochenta del siglo XX queda sintetizada en las siguientes líneas: “No cabe duda de que desde su fundación, el AGN ha mantenido una fuerte vinculación con los archivos administrativos, en tanto que ha sido el receptáculo de los expedientes concluidos que se han generado en el interior de las oficinas públicas. Sin embargo, a pesar del esfuerzo que se realizó, sobre todo en el siglo XIX, con la idea de mantener una continuidad en el envío de expedientes de las oficinas al Archivo, la falta de una legislación general que normara estas transferencias repercutió negativamente en aquellas, provocando que sus Archivos quedaran paulatinamente relegados, abandonados y desorganizados, lo que redundaría en el entorpecimiento de la gestión administrativa. Durante la época posrevolucionaria esta situación se agudizaría debido a la falta de interés por parte de las autoridades para resolver la problemática de los archivos administrativos.” (Ramírez Aceves, 2010)

⁴¹ En 1950, se impuso Dámaso Cárdenas, con el “beneplácito del presidente Miguel Alemán.” (Oikión Solano, 2018: 238).

⁴² Me refiero al Congreso Nacional de Archivistas, “efectuado en la Ciudad de México en 1944. Las resoluciones más importantes fueron, entre otras, que se creara una Dirección General Autónoma de Archivos Nacionales que incluyera a los federales, estatales y municipales, así como un Consejo Superior de Archivistas cuya función principal sería consultiva y en el que estuviesen representados los tres poderes de gobierno, los estados, los municipios y las sociedades científicas y culturales, determinaciones que, sin lugar a dudas, no lograron concretarse.” (Ramírez Aceves, 2010)

Por otro lado, las causas de las insuficiencias de los gobiernos “civilistas” en el ámbito cultural tabasqueño deben buscarse en la historia política del estado y en la capacidad de los ejecutivos federales de hacer y deshacer las gubernaturas. Esta capacidad se consolidó precisamente durante el sexenio de Miguel Alemán (Hernández Rodríguez, 2015: 11-74; 63), determinando configuraciones políticas cambiantes que acompañaron las transformaciones de aquellos años. Más allá de este marco político, el hecho de que la educación superior o la constitución de los archivos federales y estatales nunca fue una prioridad para las autoridades federales de aquellos años no significa que la derrota de ciertas elites de su confianza haya sido provocada por la necesidad de “escoger” entre elites “culturales” y “políticas”. Lo demuestra la misma trayectoria política de Rafael Pascasio Gamboa, quien tras haber sido gobernador de Chiapas fue el primer presidente del CEN del PRI en 1946 y en marzo del mismo año seguía recibiendo el elogio del cronista Salvador Novo como ex director del Teatro de Pensiones⁴³. (Novo, 1965: 625-626) La existencia de tales “cálculos” no se sustentó en una hipotética distinción por lo demás muy artificial entre dos hemisferios “cultural” y “político” de la vida pública, sino en un entrelazamiento de factores regionales y nacionales que condicionó la historia política de aquellos años y acabó con las carreras de algunos férreos defensores del federalismo, como Manuel Bartlett Bautista. De hecho, entre los protagonistas mencionados en este trabajo, pocos pudieron confiar en la continuidad de sus realizaciones y todos sabían que las causas de su derrota serían políticas. Por cierto, aunque el ejecutivo federal nunca dejó de controlar los estados mediante la designación - o la tolerancia - de sus “hombres fuertes”, la variedad de perfiles y situaciones que caracteriza los ejecutivos estatales de los años 1940-1960 demuestra de por sí el pragmatismo de los criterios que guiaron las decisiones del centro político. Entre dichos criterios, prevaleció el requisito de acomodar espacios a grupos políticos locales para cuyo liderazgo el apoyo del ejecutivo federal resultaba crucial, ya que garantizaba la correcta implementación de sus orientaciones. (Hernández Rodríguez, 2015: 34-52)

Muchas “contradicciones” o “incoherencias” de los años cuarenta y cincuenta dejan de serlo si se examinan en los contextos y contingencias del periodo estudiado, caracterizado por grandes disparidades regionales y fuertes desequilibrios económicos y demográficos. A su vez, permiten contextualizar el difícil desarrollo de los marcos institucionales que acompañaron la lenta profesionalización de la historia y la constitución de sus acervos. La investigación de dichos marcos no prescinde del análisis del dinamismo de la prensa nacional y regional como eje de la percepción del Estado y de lo “público” en el México de aquellas décadas y hace eco al estudio de las frustraciones democráticas que dejó en México la década de los 40. (Loaeza, 2013; Servín, 2006)

⁴³ En 1945, antes de dirigir el Comité Central Ejecutivo del PRI, Rafael Pascasio Gamboa fue director general de Pensiones del Sindicato de Trabajadores al servicio del Estado.

Bibliografía

Fuentes primarias

“Agasajo a los periodistas tabasqueños”. (1951). *La Voz de Tabasco*, n°39, 2ª época, Año IV, Villahermosa, Tabasco, México, 8 de diciembre de 1951, p. 1; 6.

“Así dijo don Adolfo Ruiz Cortines”. (1951). *La Voz de Tabasco*, n°41, 2ª época, Año IV, Villahermosa, Tabasco, México, 13 de diciembre de 1951, p. 1; 6.

del ÁGUILA FIGUEROA, Bernardo. (1947). *Tabasco en la Geografía y en la historia, Monografía*, Villahermosa, Tabasco, México: Gobierno Constitucional de Tabasco.

ÁLFARO RENDÓN, Rubén (comp.). (1949). *Panorama de Tabasco*, Distrito Federal, México: Editorial Política Nueva.

BÁEZ BELMONTE, Antonio. (1951). “Gran recepción fue hecha al Gal Miguel Henríquez Guzmán en esta población”. *El Sol de Michoacán*, Morelia, Michoacán, México, 3 de diciembre de 1951. En *La Voz de Tabasco*, n°40, 2ª época, Año IV, Villahermosa, Tabasco, México, 11 de diciembre de 1951, p. 1; 6.

BULNES, Pepe. (1979). *Gobernantes de Tabasco. 65 años de episodios nacionales 1914-1979*. Distrito Federal, México: Edición propiedad del autor.

COQUET, Benito. (1946). “Doctrina política interna”. En *Seis años de actividad Nacional*. Distrito Federal, México: Secretaría de Gobernación, Talleres Gráficos de la Nación, p. 6-27.

COLORADO Jr, Belisario. (1983). *El Maestro Santamaría, un tabasqueño señero y singular*. Villahermosa, Tabasco, México, s.e.

CORREA, Eduardo J. (1951). “La campaña impúdica”. *La Voz de Tabasco*, n°24, 2ª época, Año IV, Villahermosa, Tabasco, México, 3 de noviembre de 1951, p. 2.

“Dios salve a Tabasco” (1951). *La Voz de Tabasco*, n°21, 2ª época, Año IV, Villahermosa, Tabasco, México, 27 de octubre de 1951, p. 3. (Página editorial).

“El turismo en Teapa”. (1948). *Teapa*, Teapa, Tabasco, México, 27 de junio de 1948, 2ª época, n° 51, p. 1.

GONZÁLEZ DURÁN, Jorge. (1946). “La superación cultural”. En *Seis años de actividad Nacional*. Distrito Federal, México: Secretaría de Gobernación, Talleres Gráficos de la Nación, p. 143-165.

Informe rendido por el C. Lic. Noé de la Flor Casanova, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tabasco, ante la H. XXXVII Legislatura Local, el 16 de

septiembre del año en curso. (1943). Villahermosa, Tabasco, México: Talleres Gráficos del Gobierno de Tabasco.

La Voz de Tabasco, n°36, 2ª época, Año IV, Villahermosa, Tabasco, México, 1º de diciembre de 1951.

La Voz de Tabasco, n°37, 2ª época, Año IV, Villahermosa, Tabasco, México, 4º de diciembre de 1951.

MARÍN GARCÍA, Felipe. (1951). “El museo de Tabasco”. *La Voz de Tabasco*, n°13; 2ª época, Año IV, Villahermosa, Tabasco, México, 9 de octubre 1951, p. 4.

MARÍN GARCÍA, Felipe. (1952). “La obra cultural del Maestro Santamaría”. *La Voz de Tabasco*, n°50; 2ª época, Año IV, Villahermosa, Tabasco, México, 5 de enero de 1952, p. 2; 4.

Monografía de la Municipalidad de Comalcalco escrita por disposición del H. Ayuntamiento constitucional, bajo la presidencia del señor Heberto Moheno Bosada, quien la dedica como obra de consulta al personal docente y alumnos de las escuelas de la localidad. (1947). Villahermosa, Tabasco, México: Publicaciones del Gobierno del Estado, México.

MESTRE GHIGLIAZZA, Manuel. (1948). *Invasión norteamericana en Tabasco (1846-1847. Documentos*. Distrito Federal, México: Imprenta universitaria.

NOVO, Salvador. (1965). *La vida en México en el periodo presidencial de Manuel Ávila Camacho*. Distrito Federal, México: Empresas Editoriales S.A.

Periódico Oficial. Órgano de difusión oficial del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tabasco, Época 6ª, Suplemento 6919. Villahermosa, Tabasco, México, 27 de diciembre de 2008. [fecha de consulta: 22 de febrero de 2020]. Disponible en:

https://www.sinaj.scjn.gob.mx/sites/default/files/normativas_materia_archivos/27.-%20LEY%20DE%20ARCHIVOS%20PUBLICOS%20DEL%20ESTADO%20DE%20TABASCO.pdf

“Recepción a Martínez de Escobar el domingo”. (1946). *El Herald de Tabasco*, Villahermosa, Tabasco, México, jueves 28 de febrero de 1946, Año 2, n°326.

RICHKARDAY, Ignacio A. (1951). “Del monopolio industrial al político”. *La Voz de Tabasco*, n°13, 2ª época, Año IV, 9 de octubre de 1951, p. 2; p. 5.

RUIZ CORTINES, Adolfo. (1966). “Ruiz Cortines. La presa Falcón”. En *Los presidentes de México ante la nación, tomo IV*. Distrito Federal, México: XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, p. 862-864; p. 864.

SÁNCHEZ MÁRMOL, Manuel. (1974). *Antón Pérez y Juanita Sousa*. Distrito Federal, México: Editorial Porrúa.

SANTAMARÍA, Francisco Javier. (1945). *Bibliografía general de Tabasco, Tomo II*. Villahermosa, Tabasco, México: Gobierno del Estado de Tabasco.

SANTAMARÍA, Francisco Javier. (1950). *Documentos históricos de Tabasco. Aquistados y compilados por Francisco Javier Santamaría. Tomo I*. Villahermosa, Tabasco, México: Gobierno del Estado de Tabasco.

“Se instaló en Villahermosa el Comité Pro-Bartlett”. *La Voz de Tabasco*, n°50, 2ª época, Año IV, Villahermosa, Tabasco, México, 5 de enero de 1952, p. 6.

Tabasco a través de sus gobernantes. Vol. 5 (1943-1945). (1988a.). Villahermosa, Tabasco, México: Gobierno del Estado de Tabasco.

Tabasco a través de sus gobernantes. Vol. 6: (1947-1949). (1988b.). Villahermosa, Tabasco, México: Gobierno del Estado de Tabasco.

Tabasco a través de sus gobernantes. Vol. 7 (1950-1952). (1988c.) Villahermosa, Tabasco, México: Gobierno del Estado de Tabasco.

Teapa. Teapa, Tabasco, México, 1º de diciembre de 1947, segunda época, año II, n° 42.

TORRES BODET, Jaime. (1946). “La obra educativa”. En *Seis años de actividad Nacional*. Distrito Federal, México: Secretaría de Gobernación, Talleres Gráficos de la Nación, 1946, p. 103-142.

Fuentes secundarias

BALCÁZAR ANTONIO, Elías. (2014). *Tabasco a dos tiempos 1940-1960*. Villahermosa, Tabasco, México: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

CANTO ALCOCER, Jorge Alberto. (2020). “El AGEY en su aniversario de diamante: logros y pendientes del acervo documental más importante del sureste de México”. *Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*. Año 6, vol. 6, n°. 12, julio-diciembre 2020, p. 243-266. [fecha de acceso: 13 de diciembre de 2020]. Disponible en: <https://antropica.com.mx/ojs2/index.php/AntropicaRCSH/article/view/293>

CANUDAS SANDOVAL, Enrique. (1993). *Trópico rojo. Historia política y social de Tabasco, 1935- 1988: crónicas de las luchas de un pueblo contra las adversidades naturales, la difícil construcción de la democracia. Tomo IV*. Distrito Federal, Xochimilco, México: Inquietudes Ediciones y Publicidad.

CASTREJÓN DIEZ, Jaime, PÉREZ LIZAU, Marisol. (1976). *Historia de las universidades estatales. Vol. II*. Distrito Federal, México: SEP.

CLEMENTE CORZO, Julia. (2017). “El Ateneo de Chiapas, 1940-1964. Aperturas en el camino hacia el despliegue de la cultura tuxtleca”. En AGUIRRE LORA, María

Esther (coord.). *Modernizar y reinventarse. Escenarios en la formación artística. 1920-1970*. Distrito Federal, México: iisue-unam, p. 237-269. [fecha de acceso : 23 de febrero de 2020]. Disponible en:

http://132.248.192.241:8080/jspui/bitstream/IISUE_UNAM/232/1/El%20Ateneo%20de%20Chiapas%2C%201940-1964.pdf

COHN, Deborah. (2005). “The Mexican Intelligentsia, 1950-1968: Cosmopolitanism, National Identity, and the State”. *Mexican Studies / Estudios Mexicanos*, Vol. 21, n°1, p. 141-182.

CONTRERAS PÉREZ, Gabriela. (2001). “1933-1944: once años de vida universitaria autónoma”. En David Piñera Ramírez (coord.). *En La educación superior en el proceso histórico de México. Tomo II. Siglos XIX-XX*. Distrito Federal, México: Secretaría de Educación Pública, Mexicali, Baja California Norte, México: Universidad Autónoma de Baja California - ANUIES, p. 422-441.

DE LA CRUZ, Víctor. (2013). “Estudio introductorio”. En DE LA CRUZ, Víctor. *guie’ sti’ diidxazá. La flor de la palabra*. Distrito Federal, México: UNAM, Centro de investigaciones y estudios superiores en antropología social, p. 7-49.

FERNÁNDEZ ACEVES, María Teresa. (2017). “Política y ciudadanía: el liderazgo de María Guadalupe Urzúa en la Confederación Nacional Campesina, 1953-1957. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, n° 149, p. 77-100.

FILIGRANA ROSIQUE, Jesús Arturo. (2009). “La historiografía de Tabasco en el siglo XX”. En CONTRERAS VALDÉS, José María, LUNA JIMÉNEZ, Pedro, SERRANO ÁLVAREZ, Pablo. *Historiografía regional de México. Siglo XX*. Tepic, Nayarit, México: Universidad Autónoma de Nayarit, Distrito Federal, México: INHERM, p. 699-760.

GANTÚS INURRETA, Fausta. (2010). “Asimilación partidista y consolidación institucional (1940-1970)”, en GANTÚS INURRETA, Fausta, Alcalá Ferráez, Carlos, Villanueva, Laura. *Breve historia de Campeche*. Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica, p. 218-235.

GUEVARA GONZÁLEZ, Iris. (2002). *La educación en México*. Distrito Federal, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas.

GUZMÁN RÍOS, Juan Carlos. (2009). “Garridismo y madracismo en la cuna de la centralidad”, en Filigrana Rosique, Jesús Arturo (coord.). *Posgarridismo y centralización. Acercamientos al Tabasco del siglo XX*. Villahermosa, Tabasco, México: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, p. 55-80.

HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Rogelio. (2015). *Presidencialismo y hombres fuertes en México. La sucesión presidencial de 1958*. Distrito Federal, México: El Colegio de México.

Informes presidenciales. Manuel Ávila Camacho. (2006) Distrito Federal, México: Cámara de Diputados. LX Legislatura. Dirección de Servicios de Investigación y Análisis.

LOAEZA, Soledad. (2013). “La reforma política de Manuel Ávila Camacho”. *Historia Mexicana*, vol. LXII, n° 4, abril-junio 2013, p. 251-358.

LÓPEZ PORTILLO, Felicitas. (1995). *Estado e ideología empresarial en el gobierno alemanista.* Distrito Federal, México: UNAM, 1995.

MARTÍNEZ ASSAD, Carlos. (1979). *El laboratorio de la Revolución. El Tabasco garridista.* Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica.

MARTÍNEZ ASSAD, Carlos. (2008). *Breve Historia de Tabasco.* Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica.

MARTÍNEZ ASSAD, Carlos. (2010). “Entre la historia local y la regional”. En Jarquín Ortega, María Teresa (coord.). *Escenarios de investigación regional.* Zinacantepec, México, México: El Colegio Mexiquense, 2010, p. 69-81.

MATUTE, Álvaro. (2003). “La historiografía positiva y su herencia”. En Hernández, Conrado (coord.). *Tendencias y corrientes de la historiografía mexicana del siglo XX.* Zamora, El Colegio de Michoacán – Distrito Federal, México: UNAM.

MENDOZA PÉREZ, Agustín. (1986). *El instituto Juárez y XX años de Universidad.* Villahermosa, Tabasco, México: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

NÚÑEZ CHÁVEZ, Jorge (Coord.). (2007). *Inventario del Fondo Dr. Héctor Pérez Martínez.* Adabi de México A.C, Campeche, México: Gobierno del Estado de Campeche. [Fecha de consulta: 3 de junio de 2020]. Disponible en: <http://www.adabi.org.mx/publicaciones/111.pdf>

OIKIÓN SOLANO, Verónica. (2018). “Fondo documental Victoriano Anguiano Equihua: nutriendo la historia de Michoacán y de México”. *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos (REFA).* Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”. Córdoba, Argentina, año 9, número 9, p. 236-241. [fecha de consulta: 10 de diciembre de 2020]. Disponible en: <file:///E:/Archivos%20Historias/Oikion%20Michoacan%20Fondo%20documental%20Victoriano%20Anguiano%20Equihua.pdf>

ORTIZ ORTIZ, Martín, VALENCIA REYES, Héctor, GONZÁLEZ ESCAMILLA, David, CLEMENTE BORBOLLA, Silvia. (1995). *Del Instituto Juárez a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 1825-1995 (cronología).* Villahermosa, Tabasco, México: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

PACHECO, S., AUGUSTO, E. (2008). “Acercamiento a la historiografía del siglo XX en Yucatán. La obra de don Antonio Canto López”. *Temas Antropológicos*, vol. 30, núm. 1, p. 159-186. [fecha de consulta: 10 de diciembre de 2020]. Disponible en:

https://www.antropologia.uady.mx/ca/historia_memoria/pdf/12_acercamiento_historiografia.pdf

PEÑA CANTO, Joed Amílcar, HUCHIM NOH, Eduardo Israel. (2020). "La mejor colección yucateca del mundo": breve historia de la Biblioteca Crescencio Carrillo y Ancona". *Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*. Año 6, vol. 6, n°. 12, julio-diciembre 2020, p. 267-289. [fecha de acceso: 13/12/2020]. Disponible en: <https://antropica.com.mx/ojs2/index.php/AntropicaRCSH/article/view/276>

PÉREZ CASTRO, Judith. (2015). "Avatares y desafíos del Instituto Juárez de Tabasco". *Secuencia*, n° 91, enero-abril 2015, p. 149-170.

PÉREZ GALAZ, Juan de Dios. (1979). *Diccionario geográfico e histórico de Campeche*. Campeche, México: Gobierno Constitucional del Estado de Campeche.

PÉREZ MONFORT, Ricardo. (1995). *Estampas del nacionalismo mexicano*. Distrito Federal, México: CIESAS, p. 289-290.

PICCATO, Pablo. (2014). "Pistoleros, Ley fuga and Uncertainty in Public Debates about Murder in Twentieth-Century Mexico". En Gillingham, Paul, Smith, Benjamin T. (ed.). *Dictablanda. Politics, work and culture in Mexico (1938-1948)*. Durham and London: Duke University Press, p. 321-340.

PLU-JENVRIN, Raphaële. (2019). Los años de la "revolución institucionalizada" en México: políticas de imagen y contenidos visuales de una construcción institucional (1940-1960). *Revista de El Colegio de San Luis*, [S.l.], n° 20, p. 367-406, noviembre 2019. [fecha de consulta: 05 de junio de 2020]. Disponible en: <https://revista.colsan.edu.mx/index.php/COLSAN/article/view/1001>

PRIEGO MARTÍNEZ, Jorge. "Noticias sobre los archivos históricos de Tabasco". [fecha de Consulta 21 de febrero de 2020]. Disponible en: http://archivogeneraldelestado.puebla.gob.mx/images/articulos_investigacion/los_archivos_de_tabasco.pdf

RAMÍREZ ACEVES, Merizanda M. C., SÁNCHEZ ESPINOZA, Ariel, BIRRICHA GARDIDA, Diana, BELTRÁN CABRERA, Luz del Carmen. (2010). "El devenir histórico de la cultura archivística en México". *Información, cultura y sociedad. Revista del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas*. 2011; (24):39-68. [fecha de Consulta 10/12/2020]. ISSN: 1514-8327. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2630/263030843003>

RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Leticia. (2011). *Catálogo comentado de la colección Tabasco de la Biblioteca "José Martí". Sección Histórica*. Villahermosa, Tabasco, México: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco - San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México: El Colegio de la Frontera Sur. [fecha de consulta: 5 de junio de 2020] Disponible en: <http://pculturales.ujat.mx/FilesPublicaciones/files35/cat%C3%A1logo%20comentado%20de%20la%20colecci%C3%B3n%20tabasco.pdf>

SAUCEDO GONZÁLEZ, José Isidro. (2016). “Jorge Ignacio Rubio Mañé y su proximidad con la historia del derecho”. En Cruz Barney, Oscar, Soberanes Fernández, José Luis (coord.). *Historia del derecho. Tomo I*. Distrito Federal, México: UNAM / Instituto de Investigaciones Jurídicas, p. 341-349. [fecha de acceso: 13/12/2020]. Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4247/15.pdf>

SERVÍN, Elisa (ed.). (2006). *La oposición política. Otra cara del siglo XX mexicano*. Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica / CIDE.

SMITH, Benjamin. (2018). *The Mexican Press and Civil Society 1940-1976. Stories from the newsroom, stories from the street*. Chapel Hill, The University of North Carolina Press.

TARACENA, Alfonso. (1982). *Historia de la Revolución mexicana en Tabasco. Tomo II*. Distrito Federal, México: Consejo Editorial del Gobierno de Tabasco.

TREJO VILLALOBOS, Raúl. “José Vasconcelos, (1882-1959)”. En *Enciclopedia de la filosofía mexicana. Siglo XX*, Distrito Federal, México: Universidad Autónoma de México. Unidad Iztapalapa, p. 1-19. [fecha de consulta: 10 de febrero de 2020]. Disponible en: http://dcsh.izt.uam.mx/cen_doc/cefilibe/images/banners/enciclopedia/Diccionario/Autores/FilosofosMexicanos/Vasconcelos_Jose.pdf

URIBE INIESTA, Rodolfo. (2011). “Panorama y desarrollo de las ciencias sociales en el estado de Tabasco”. *Secuencia*, n° 79, enero-abril 2011, p. 115-135.

ZENTELLA RODRÍGUEZ, Alberto. (2015). *Juchimán. Canto de juventud. 1959-1961*. Villahermosa, Tabasco, México: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.